

## DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

### ACTA DE REUNIÓN SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (27 de marzo 2024)

Siendo las 15:00 horas del 27 de marzo de 2024, se da por iniciada la sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la DGAC (COSOC DGAC).

#### A.- Participantes:

##### 1.- Consejeros:

- Sergio Wilhelm Flores, Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
- Waldo Osorio Díaz, Asociación Chilena de Víctimas de Accidentes de Aviación y sus Familias.
- José Tijoux Ramírez, Club Aéreo del Personal del Ejército.
- Luz María Ramírez Chamorro, Fundación Tomi.
- Iván Araos Mancilla, Asociación de Operadores de Transporte y Trabajos Aéreos no Tripulados de Chile A.G.
- Tito Muñoz Reyes, Círculos de Pilotos de Chile.
- Enrique Helfmann, Asociación Chilena de Helicópteros A.G.
- Tomas del Canto, Federación Aérea de Chile.
- Jorge Caro Gálvez, Colegio de Controladores de Tránsito Aéreo de Chile A.G.
- Carlos Moreno Ortiz, Colegio de Controladores de Tránsito Aéreo de Chile A.G.
- Jorge Frei, Instituto Chileno de Derecho Aeronáutico y Espacial.
- María Isabel Carrasco Weber, Agrupación de Mujeres Pilotos de Chile "Alas Andinas".
- Norberto Traub Gainsborg, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile.

##### 2.- Integrantes de la Unidad de Participación Ciudadana DGAC:

- Juan Andrés Acuña Bardessi, Secretario General.
- Karen Lattapiat Navarro, Jefe de Subdepartamento Comunicacional.
- Juan Carlos Bascuñán Bentancourt, Jefe de Subdepartamento Planes y Proyectos.
- Alejandro Doren Vial, Jefe Subdepartamento Normativa Aeronáutica.
- Nicole Tourrel Diomedi, abogada del Departamento Jurídico.
- Juan Alegría Salas, Jefe Subdepartamento Sistemas.
- Fabiola Gabrielli Corsi, Secretaria de Actas.

#### B.- Desarrollo de la Sesión.

Abre la sesión el Presidente del COSOC Sr. Sergio Wilhelm Flores dando la bienvenida.

Informa que hay dos temas en tabla, siendo que eran 4, en atención a la encuesta que había sido enviada a los consejeros(a) en relación a temas a tratar por el COSOC, encuesta a la cual a la fecha no ha tenido la participación necesaria.

Adicionalmente, ante la no participación y/o ausencias consecutivas, se evalúa la aplicación del Reglamento en relación a la eliminación del registro de las organizaciones que están en esta condición.

El Secretario General, señala que la idea del COSOC es tener una herramienta colaborativa y que es necesario el quórum mínimo de participación por parte de las organizaciones.

De lo anterior el Presidente remitirá nuevamente la encuesta a los consejeros con un periodo de una semana para responder y con esa información se confeccionará el plan de trabajo.

El Sr. José Tijoux comienza a tratar la materia relacionada a Radio Ayuda con la preocupación que tiene la comunidad aeronáutica en relación a la seguridad de vuelo referente a deficiencia de radioayuda que se han detectado tanto en las comunicaciones de dos vías tierra aire y aire tierra y algunas fallas consecutivas en el centro de control de Santiago, también temas relativas a las interferencias en las frecuencias por lo menos en la zona central.

De lo anterior don Juan Alegría Jefe del Subdepartamento Sistemas, señala que cuando al Departamento Logística se informa de esta interferencia, se procede a realizar el seguimiento y de encontrar la fuente emisora, se informa a las SUBTEL, declara que no existe información de esta problemática, a diferencia de las radioayuda.

Jorge Caro como entidad gremial, manifiesta que existe una falencia en la comunicación, ya que la información está en la DGAC y no se canaliza de la forma adecuada, propone que como COSOC se proponga un levantamiento de cobertura en esta materia.

#### **Compromiso:**

- El Secretario General se compromete a pedir información al Departamento Logística y DASA, con el fin de conocer cómo se gestiona la información de reportes entre DASA y Logística.

Don Juan Alegría señala la cobertura que la cobertura es a nivel nacional, pero en distintos niveles de altura, también se señala que se puede hacer el estudio de cobertura de acuerdo a requerimiento de DASA.

- EL Presidente del COSOC, señala en materias de la actualización del Reglamento del COSOC, sea de manera colaborativa por los miembros del COSOC, para presentar la propuesta a la DGAC.
- Es necesario definir de manera clara los titulares y suplentes de las diferentes organizaciones pertenecientes del COSOC y mantener actualizada la información de contacto.
- Don Waldo Osorio hace presente que debe hacerse efectivo el reglamento especialmente en la participación y asistencia de las sesiones.
- Doña Luz María Ramírez refuerza la necesidad de priorizar los temas de interés del COSOC para su mejor preparación y desarrollo.

Siendo las 16:30 horas se da por finalizada la sesión.

Se adjunta listado de asistencia.

Sergio Wilhelm Flores  
Presidente  
Representante del Colegio de Ingenieros  
de Chile A. G